



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cnel Casal c/ 6 de Enero
C. Elect.: its.una.py@gmail.com
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE, DE GRADUADOS Y DE ESTUDIANTES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

RESOLUCIÓN N° 01-00-2021 (S.L. 04/08/2021)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Visto la Resolución N° 0459-00-2021, Acta N° 16 de fecha 28 de julio de 2021, del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE CONFIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL QUE ORGANIZARA LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES”.

Visto el Acta N° 01 de fecha 04 de agosto de 2021, de la Comisión Electoral y la necesidad de llamar a elecciones a fin de Integrar el Tribunal Electoral Independiente de la FACSO-UNA. La Comisión Electoral en uso de sus facultades legales, establece lo siguiente: A) CALENDARIO ELECTORAL, para los Comicios para elegir: 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, el cual tendrá como única función organizar los Comicios del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción; el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA. B) DISPOSICIONES GENERALES Y; C) PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA EN EL REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO PERMANENTE DE LOS DOCENTES, DE LOS GRADUADOS Y DE LOS ESTUDIANTES.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, la Resolución N° 34-00-2017, Acta N° 7 (A.S. N° 7/05/12/2017) de la Asamblea Universitaria, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los Integrantes de la Comisión Electoral.

LA COMISIÓN ELECTORAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1 Establecer el siguiente CALENDARIO ELECTORAL, para los Comicios, a fin de elegir 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, el cual tendrá como única función organizar los Comicios del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción; el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA, conforme se detalla:

Resolución N° 01-2021 de la Comisión Electoral, Pág. 01 de 03



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cnel Casal c/ 6 de Enero
C. Elect.: its.una.py@gmail.com
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CALENDARIO ELECTORAL ESTAMENTOS: DE DOCENTE, DE GRADUADOS Y DE ESTUDIANTES

Nº	Actividad	Fechas
a)	Calendarización de los Comicios	El 04 de agosto de 2021
b)	Publicación del Calendario Electoral	Desde el 05 al 07 de agosto de 2021
c)	Inscripción Automática del Registro Cívico Permanente del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil	El 05 de agosto de 2021
d)	Elaboración del Prepadrón del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil	Desde el 05 hasta el 09 de agosto de 2021
e)	Publicación del Prepadrón del Estamento Docentes, de Graduados y Estudiantil	Desde el 11 hasta el 13 de agosto de 2021
f)	Recepción de Tachas o Reclamos al Prepadrón del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil	Desde el 16 hasta el 17 de agosto de 2021
g)	Publicación, Comunicación y citación de las Tachas o Reclamos presentados	Desde el 18 al 19 de agosto de 2021
h)	Audiencia verbal de los afectados por tachas o reclamos presentados al Prepadrón a las 09:00 hs. y Resolución de tachas o reclamos.	El 20 de agosto de 2021
i)	Elaboración del Padrón definitivo del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil	El 23 de agosto de 2021
j)	Publicación y exhibición de los Padrones de Docentes, Graduados y Estudiantes, con las inscripciones válidas para el Comicio del Tribunal Electoral Independiente, en los tableros de avisos de la Facultad	Desde 24 de agosto de 2021 hasta el 17 de setiembre de 2021
k)	Presentación de Candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y suplentes que se presentaran a las Elecciones del Tribunal Electoral Independiente, y presentación de apoderados si los tuvieren	Desde el 25 hasta el 26 de agosto de 2021
l)	Publicación de las candidaturas de Docentes, Graduados y Estudiantes, inscriptas para conformar el Tribunal Electoral Independiente	Desde el 27 hasta el 30 de agosto de 2021
m)	Período de recepción de Tachas o Reclamos a que dieran lugar las candidaturas de Docentes, Graduados y Estudiantes, inscriptas para conformar el Tribunal Electoral Independiente.	El 31 de agosto de 2021

Resolución Nº 01-2021 de la Comisión Electoral, Pág. 02 de 03



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cnel Casal c/ 6 de Enero
C. Elect.: its.una.py@gmail.com
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

n)	Comunicación de las Tachas y las impugnaciones de candidaturas a los apoderados de los candidatos para su descargo	El 01 de setiembre de 2021
o)	Publicación de las tachas y las impugnaciones de las candidaturas en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad	El 02 de setiembre de 2021
p)	Presentación de descargos de candidatos tachados o impugnados del Estamento Docente, de Graduados y Estudiantil	Desde el 03 hasta el 06 de setiembre de 2021
q)	Resolución de tachas o reclamos de las Candidaturas si las hubiere	El 07 de setiembre de 2021
r)	Publicación de resolución de aprobación de candidaturas	El 07 de setiembre de 2021
s)	Presentación de la nómina de miembros de mesas receptoras de votos y veedores al TEI. 09:00 hs.	El 08 de setiembre de 2021
t)	Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, fecha y la hora de los comicios	Los días 09, 10 y 13 de setiembre de 2021
u)	Resolución de designación de integrantes de mesas receptoras de voto y veedores	El 14 de setiembre de 2021
v)	Integración de las mesas receptoras de votos	El 15 de setiembre de 2021
w)	Impresión de boletines de votos	El 15 de setiembre de 2021
x)	Capacitación para los miembros de mesa receptora de votos. 10:00 hs.	El 16 de setiembre de 2021
y)	Realización del Comicio para integrar el TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE	El 17 de setiembre de 2021, en el horario de 10:00 horas a 18:00 horas

Art. 2 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Esc. Pub. ANA ISABEL ROLÓN DE RAMÍREZ
Secretaria de la Comisión Electoral

Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE,
Presidente de la Comisión Electoral